

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Volumen II

Número 5 ✓

1978

Primer Trimestre

**TRANSFORMACIONES
AGRARIAS
EN EL
ALTIPLANO
ANDINO**

Volumen II

Nº 5

1.978



Director de la Revista: Rafael Quintero

Consejo Editorial: Alfredo Castillo, Agustín Cueva, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Daniel Granda, Andres Guerrero, Nicanor Jácome, Pablo Mariñez, Juan Maiguashca, Enzo Mella, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Simón Pachano, Napoleón Saltos, Fernando Velasco, Cesar Verduga, Francisco Vergara.

CONTENIDO

ESTUDIOS

Presentación Miguel Murmis	9
Guaytacama y Cusubamba: Dos modalidades de desarrollo de la agricultura serrana Carlos Arcos y Carlos Marchán	13
Renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista en el Ecuador Andres Guerrero	52
Iniciativa Terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la Sierra ecuatoriana: 1959-1964 Osvaldo Barsky	74
Tendencias Actuales de la Comunidad Rural peruana Antoinette Fioravanti-Molinié	127

CRITICA

Sobre la Emergencia de una burguesía terrateniente capitalista en la Sierra Ecuatoriana como condicionamiento de la acción estatal Miguel Murmis	145
---	-----

DOCUMENTOS

Bibliografía sobre Cuestión Agraria	157
---	-----

NOTICIAS	165
----------------	-----

Universidad Central del Ecuador
Facultad de Jurisprudencia
Escuela de Sociología

Dr. Francisco J. Salgado Decano
Dr. Daniel Granda Director

Revista Ciencias Sociales

Revista Trimestral
Precio del ejemplar 80 sucres
Número Doble 120 sucres

Dirección Postal:
Biblioteca de la Escuela de Sociología, Universidad Central del Ecuador,
Ciudad Universitaria, Quito. Ecuador

Suscripción Anual:

Por correo ordinario Ecuador	250 Sucres
Europa, Canadá, EE. UU., México y Centroamerica .	20 Dólares
Sudamérica	16 Dólares

Cualquier aclaración sobre suscripciones y canjes dirigirse, por favor,
a nuestra Dirección Postal.

Para su publicación, los artículos deben enviarse al Director de la Revista,
Villalengua 1410, Quito. Ecuador.

CORRESPONSALES: Eduardo Archetti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Luis Borchies (Suecia), Fernando Ossandón (Perú) Segundo Moreno (Alemania), CESEDE (Francia), Raul Iriarte (Chile), Daniel Camacho (Costa Rica), Mario Posas (Honduras), Percy R. Vega (Guatemala), Raul Leis (Panamá), Angel Quintero (Puerto Rico), Virgilio Godoy y Reyes (Nicaragua), Jean Casimir (Trinidad-Tobago), Cary Hactor (Canadá), Pablo Estrella (Cuenca), Rubén Calderon (Machala).

NOTICIAS

CUARTA EDICION DE LIBRO DE ENRIQUE SEMO:

HISTORIA DEL CAPITALISMO EN MEXICO

La obra de Enrique Semo, editada en México por Ediciones Era, abarca un largo e importantísimo periodo: el que se inicia con la conquista española en 1521, y culmina con las transformaciones económicas y sociales que hacia 1763 determinaron la crisis del sistema colonial. De este modo, y a diferencia de otros investigadores del "subdesarrollo", Enrique Semo se ha propuesto devolver al análisis económico su dimensión histórica, sin la cual la economía política no sería una ciencia verdadera. El autor concibe la historia de la sociedad mexicana como la sucesión de formaciones economicosociales y no como una simple y mecánica continuidad de modos de producción. Así pues, la sociedad colonial constituye un sistema heterogéneo en el cual pueden detectarse diversos modos de producción: despotismo tributario, feudalismo y capitalismo embrionario. Cada uno de ellos no existe por separado sino que está integrado dentro de un todo orgánico, un conjunto de relaciones, un sistema que influye en su funcionamiento. Lo fundamental del periodo considerado, según el autor, consiste en que el modo de producción capitalista, en la medida en que despunta en tal o cual sector, se encuentra en estado potencial, embrionario y supeditado a las relaciones precapitalistas dominantes.

Por la riqueza de las fuentes consultadas y el rigor teórico de las hipótesis, la Historia del capitalismo en México de Enrique Semo, es una importante contribución a un debate que ahora se inicia y que encuentra en esta obra una magnífica expresión.

Enrique Semo, doctor en historia económica, hizo sus estudios en la UNAM, la Sorbona y la Universidad Humboldt de Berlín. Durante tres años fue director de la revista *Historia y Sociedad*. Actualmente dirige la división de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Economía, y es catedrático en las facultades de Ciencias y Filosofía.

Libro de César Verduga:

"POLITICA ECONOMICA Y DESARROLLO CAPITALISTA EN EL ECUADOR CONTEMPORANEO: UNA INTERPRETACION"

Libro editado por la Escuela de Sociología como segunda versión del trabajo publicado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil en 1976 con el título de "El capitalismo ecuatoriano contemporáneo: su funcionamiento"

Las ideas centrales de esta investigación aparecieron primeramente en tres artículos de César Verduga publicados en la revista "Difusión Económica" (La Política Económica y el análisis histórico de corto plazo" Año 13, Número 3, Dic. de 1974; "Notas para un análisis dinámico del proceso contemporáneo de desarrollo ecuatoriano" Año 14, Número 1, Abril 1975) y en la revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil ("El capitalismo ecuatoriano contemporáneo: su funcionamiento" Marco teórico: objetivos, esquema metodología y estructura de la investigación" No. 3, pág. 135-164).

Con la colaboración de Emilio Pólit, Luis Rosero, América Ruiz, Dora Sánchez y Luis Torres, investigadores del I. Investigaciones de la Facultad de CC. EE. de la Universidad de Guayaquil, se obtuvo y procesó la información requerida para culminar el trabajo de investigación.

En esta nueva edición, el autor además de modificar el título de la obra, introduce algunos cambios en la redacción y presentación de varias de las ideas centrales, por consideraciones que se explicitan en la Introducción

El trabajo procura entregar algunos elementos para una visión histórico-estructural del desarrollo capitalista en el Ecuador contemporáneo y un análisis global del rol del Estado en el período 1972-1975, mediante el estudio de su Política Económica.

En las Reflexiones Finales del libro se hace una proyección de actualidad sobre las tendencias más relevantes en la evolución de la coyuntura política del país a mediano plazo.

¿QUE ES LA FLACSO?

I. Orígen

La facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) fue creada por los Estados de América Latina en la Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales realizada en abril de 1957 en Río de Janeiro, Brasil. Su nacimiento respondió a la aplicación de las recomendaciones de la Primera Conferencia Regional sobre Enseñanza Universitaria de las Ciencias Sociales en América del Sur, que se reunió en marzo de 1956 en Río de Janeiro, y a la Resolución 3.42 apartado d), de la Novena Reunión de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), celebrada en Nueva Delhi en noviembre de 1956.

Los estatutos que rigen la vida de la FLACSO –aprobados en Río de Janeiro en 1957– fueron modificados en 1969 y 1971, Estas reformas tuvieron por objeto hacer de la Asamblea General de Representantes de los Estados, el órgano máximo de la Institución en vez de órgano meramente consultivo, como era el caso de los estatutos originales. En junio de 1971, una nueva Conferencia Intergubernamental reunida en París – en la sede de la UNESCO – a la que asistieron representantes de diecinueve países latinoamericanos respaldó las reformas haciendo depositario del nuevo acuerdo al Director General de esta Organización. Los estatutos que rigen actualmente son los aprobados en 1971, con las modificaciones introducidas el 30 de abril de 1975 en la reunión celebrada en Quito, Ecuador, por los representantes de los países con derecho pleno y la presencia de varios países observadores, de la región.

II. Status Jurídico

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) es un organismo internacional de carácter regional y autónomo, constituido por los países latinoamericanos y del Caribe. Y como tal, constituye una persona jurídica de Derecho Internacional que goza de plena capacidad jurídica, privilegios e inmunidades en el territorio de cada uno de los Estados miembros, de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de ellos y las normas internacionales en la materia.

III Objetivos

Los Estados de la región, consideraron oportunamente que su desarrollo e integración requería aumentar la colaboración de los países latinoamericanos en el campo de las

Ciencias Sociales, a través de Instituciones regionales de alto nivel que cooperasen con los gobiernos y con las universidades e institutos nacionales, preparando personal técnico y prestando asistencia técnica y asesoría científica cuando ello fuere menester. Por ello, la FLACSO fue constituida para promover la enseñanza y la investigación en el campo de las Ciencias Sociales. De tal modo, en el Acuerdo aprobado, se indicó que la Facultad cumpliría todas aquellas actividades científicas y académicas relacionadas con las Ciencias Sociales, que conduzcan al desarrollo y la integración de los países de la región.

IV Autoridades

De acuerdo a los Estatutos de la FLACSO, los órganos que la gobiernan son la Asamblea General, el Consejo Superior y la Secretaría General.

La Asamblea General está integrada por los representantes de los Estados Latinoamericanos y del Caribe. Como miembros con derecho pleno, los Estados que hayan adherido al Acuerdo de Quito. Y en calidad de observadores con derecho a voz, los Estados Latinoamericanos y del Caribe que siendo miembros de la UNESCO no hayan aún adherido a dicho Acuerdo.

La Asamblea General, máxima autoridad de la Facultad, elige al Consejo Superior con su Presidente y al Secretario General. Y también aprueba los planes, programas y el presupuesto de la Institución.

El Consejo Superior lo integran los representantes de por lo menos cuatro Estados miembros, no menos de tres científicos sociales elegidos a título personal, el Presidente y el Secretario General de la Facultad.

La secretaría General tiene a su cargo la dirección y la administración de la Facultad y está constituida por el Secretario General y el Comité Directivo. Este Comité está, a su vez integrado por los Directores de las Escuelas e Institutos de la FLACSO y es presidida por el Secretario General.

V. Unidades Académicas

La FLACSO está compuesta en la actualidad por cuatro unidades: la Escuela Latinoamericana de Sociología, la Escuela Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública, la Escuela Latinoamericana de Economía y el Instituto Coordinador de Investigaciones Sociales.

Estas Escuelas de la Facultad, ofrecen cursos de postgrado para becarios que posean título universitario en sus especialidades, otorgando los títulos de Maestrado correspondientes a Sociología, Ciencia Política y Economía. Tanto las Escuelas como el Instituto desarrollan en toda la región, labores de investigación y asesoría científica, en su campo específico, lo que también contribuye a un mejor conocimiento mutuo por parte de profesores y estudiantes latinoamericanos que, al regresar a sus países de origen, suelen desempeñar funciones importantes en el campo universitario o de la administración pública.

VI. Actividad Académica y Publicaciones

La FLACSO orienta su quehacer académico en la tenencia de convertir progresivamente sus programas de postgrado en verdaderos sistemas de adiestramiento en la investigación

Con este propósito se fortalecen las concentraciones en el programa regular de maestrado — en cursos de dos años que demandan dedicación exclusiva de los alumnos— de tal modo que el estudiante se adscriba tempranamente a un área de investigación. Y se inician programas tutoriales de maestrado dotados de una mayor flexibilidad que los cursos regulares, donde el contacto directo entre estudiantes y profesores estimula el trabajo intelectual disciplinado y autónomo.

De allí que la docencia e investigación, crecientemente integradas entre sí, estén expuestas al contacto de la problemática más compleja de la realidad por el conducto de programas de cooperación científica con instituciones de gobierno y academias.

Es así que la investigación, sin abandonar ciertos problemas fundamentales, tiende a ofrecer su aporte a la solución de cuestiones prácticas, lo cual — por la complejidad de éstas— lejos de implicar una degradación en la calidad de la labor investigativa, constituye un poderoso desafío y el consiguiente estímulo para el desarrollo de nuevos esquemas de análisis y la capacidad teórica de los profesionales de la Facultad.

Por otra parte, la FLACSO edita la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, que tiene por objeto dar a conocer las investigaciones que se realizan en la Facultad, así como facilitar la posibilidad de que los científicos sociales, en general, puedan expresar su opinión y los resultados de sus investigaciones referidos a la región.

Además, la Facultad lleva a cabo un nutrido trabajo de publicación de ensayos y avances de investigaciones, que permite una amplia difusión y discusión en torno a los problemas centrales del desarrollo regional.

VII. Relación con los Gobiernos Latinoamericanos

La FLACSO, como organismo internacional de carácter regional y autónomo —con veinte años de existencia— constituye uno de los primeros elementos de un incipiente sistema de instituciones propias de la América Latina.

Así las cosas, el auspicio que la Facultad recibe de los gobiernos de los países latinoamericanos implica, a su juicio, una responsabilidad específica con respecto a los problemas que enfrenta el continente. Es por ello que la FLACSO trata de emplear al máximo sus recursos mediante una labor de sólido fundamento científico orientada hacia el aporte de soluciones válidas a dichos problemas e intentando además, asegurar que los resultados de esa labor, sean puestos al alcance de los organismos que puedan servirse de ellos.

Pero la obligación que la Facultad ha contraído con los Estados de América Latina en conjunto, no se agota por cierto, en el campo puramente regional, toda vez que la Fa-

cultad está empeñada en una política de búsqueda común — con los gobiernos e instituciones representativos de los distintos países— de aquellos mecanismos que les permitan acrecentar el aporte a la solución de sus problemas nacionales.

VIII. Sedes y Programas

Para poder distribuir sus responsabilidades ante los distintos países de la región y atendiendo a las insoslayables diversidades nacionales, al margen de la problemática común a la región, la FLACSO decidió una amplia descentralización de sus actividades, tanto docentes como de investigación. Porque de otro modo, es decir, sin la presencia directa y activa de la Facultad en una pluralidad de situaciones, que no por latinoamericanas dejan de ser diversas, hubiese resultado prácticamente imposible desarrollar un espíritu cabalmente regional.

Así es como, si bien durante los primeros años se operó casi exclusivamente en el país sede, Chile, poco a poco el proceso de expansión llevó a institucionalizar el Programa Buenos Aires y a establecer Sedes Académicas en México y Ecuador, a las que se agregarán en un futuro muy inmediato nuevas sedes y/o programas.

En consecuencia esta política de descentralización de la FLACSO seguirá brindando el fructífero resultado que permite el enlace de actividades subregionales y de cooperación con las instituciones locales, sin perder por ello de vista la preocupación de la problemática general, y antes bien como una contribución a ella, toda vez que ésta sólo puede ser conocida y criticada a través de los objetos particulares específicos, siempre y cuando se siga teniendo en cuenta el carácter unitario de la problemática regional.

IX. PRESUPUESTO DE RECURSO 1977,

IX. PRESUPUESTO DE RECURSOS 1977,

(en dólares estadounidenses)

Contribuciones de gobiernos de estados miembros . . .	1.275.714
Subvenciones, aportes y donaciones de gobiernos, fundaciones y organismos extra-regionales	1.165.300
TOTAL	2.441.014

Para obtener mayor información dirigirse a:

Dr. Arturo O'Connell
Secretario General

ASOCIACION DOMINICANA DE SOCIOLOGOS -A. D. S.-

Comité Directivo

José Alcantara Almánzar	Presidente
Rafael Calderon M.	Secretario General
Irma Nicasio	Tesorera
Magda Acosta	Secretaria de Actas
Rubén Silié	Enc. Asuntos Profesionales
Jesús Harasme	Enc. Relaciones Públicas
Rolando Pérez Uribe	Enc. Asuntos Internacionales

CONVOCATORIA

La Asociación Dominicana de Sociólogos convoca al Primer Congreso Nacional de Sociología, a celebrarse en la ciudad de Santo Domingo en los primeros meses de 1979, sobre los sectores: Agropecuario, Salud, y Urbano, en la República Dominicana.

ANTECEDENTES

La Asociación Dominicana de sociólogos se fundó en la ciudad de Santo Domingo en agosto de 1977. La A.D.S. agrupa a los profesionales de la sociología, a los que han cursado la carrera de Sociología, pero que aún no han presentado Tesis de Grado, y a los profesionales que por sus méritos en el campo de la investigación y sus aportes a las ciencias sociales se hagan acreedores de tal reconocimiento.

Como objetivos básicos, la A.D.S. se propone:

- Velar por las mejores condiciones de trabajo, defendiendo los intereses profesionales de los sociólogos.
- Fomentar el estudio, divulgación y desarrollo de la sociología.
- Hacer y promover publicaciones de carácter científico que sirvan para la divulgación, orientación y desarrollo de la sociología y ciencias afines.
- Celebrar conferencias, seminarios, y otras actividades que propicien un conocimiento más profundo de la realidad soci-económica y política del país.
- Establecer relaciones con instituciones y organizaciones similares en el país y en el exterior a fin de lograr intercambios que redunden en beneficio de la sociología y el país.

TEMARIO

La complejidad que en los últimos años ha caracterizado el proceso de desarrollo socio-económico y político de la República Dominicana, así como la importancia que se le asigna al análisis sociológico dentro de la actual coyuntura socio-política Nacional, han merecido

al análisis sociológico dentro de la actual coyuntura socio-política Nacional, han merecido la atención de la Asociación Dominicana de Sociólogos, la cual ha decidido convocar a este Primer Congreso Nacional con el propósito de examinar y determinar la naturaleza de situaciones que se registran en los sectores: Agropecuario, Salud, y Urbano.

La temática en cuestión se desloga de la siguiente manera:

I — SECTOR AGROPECUARIO.

- 1.1 Reforma agraria y luchas sociales en la República Dominicana.
- 1.2 Características de las formas de tenencia de la tierra en la República Dominicana.
- 1.3 Estructura agraria y empleo rural en la República Dominicana.

II —SECTOR SALUD.

- 2.1 Estructura Social, y Salud en la República Dominicana.
- 2.2 Salud mental comunitaria en República Dominicana.

III —SECTOR URBANO.

- 3.1 Problema urbano de la República Dominicana.
- 3.2 Desarrollo Nacional y Desarrollo Urbano.
- 3.3 Desarrollo Urbano y Marginalidad en la ciudad de Santo Domingo.

ORGANIZACION

La organización del Primer Congreso Nacional de Sociología estará bajo la responsabilidad de la Directiva de la Asociación y Comisiones Especiales con funciones específicas.

Además de los trabajos de organización del congreso, en estos momentos se están realizando esfuerzos con el propósito de obtener los recursos económicos necesarios para el desarrollo del evento, y ofrecer así las facilidades requeridas en este tipo de actividad.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el congreso los miembros de la A. D. S., los sociólogos, los profesionales de las ciencias sociales, y otros profesionales nacionales y extranjeros que sean invitados.

INVITADOS ESPECIALES

Por considerarlo de utilidad a los objetivos del Congreso, han sido invitados, hasta la fecha colegas del área de Centro América, México y el Caribe, algunos de los cuáles abordarán la problemática desde una perspectiva regional.

ASOCIACION DOMINICANA DE SOCIOLOGOS -A. D. S.-

Cualquier información adicional puede solicitarse a: Lic. José Alcántara, Presidente de la A.D.S., Calle Proyecto No. 115, El Portal 2o, Tel. 533-4382, Santo Domingo, Rep. Dominicana.

REPUBLICA DOMINICANA**PRIMER CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA
1979****TEMATICA****SECTORES:****AGROPECUARIO, SALUD, Y URBANO****ASOCIACION DOMINICANA DE SOCIOLOGOS - A. D. S. -****Santo Domingo, Rep. Dominicana.****Santo Domingo, D. N.****Abril 15, 1978**

Esta edición que consta de 1.500 ejemplares, en papel bond, se terminó de imprimir el día 17 de octubre de 1978, siendo Rector de la Universidad Central el Dr. Camilo Mena y Jefe de Talleres de Editorial Universitaria el señor César Viteri Herrera.